Samborondón, 7 de enero del 2014.

Señores:
Luis Santillán Morante
Luis Santillán Guerrero
Luigi Santillán Guerrero
Accionistas de ALFANEGO S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. no.- 44 del 13 de octubre del mismo año, me permito presentar a ustedes el informe anual de labores realizadas en ALFANEGO S.A. por el ejercicio económico del 2013.

Todos los esfuerzos y operaciones comerciales realizadas por la compañía durante este ejercicio tuvieron como objetivo principal obtener el necesario y suficiente financiamiento internacional para desarrollar el proyecto de puerto seco en el terreno de propiedad de la compañía; no obstante los esfuerzo de la gerencia y socios tal financiamiento no fue posible obtener, por lo que la junta general de accionistas, en su momento, dispuso la venta del predio, hecho que se concretó el 4 de abril del 2013.

Las cifras que presentan los estados financieros de ALFANEGO S.A., son consistentes con la información que constan en los libros contables y la misma está basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando.

Atentamente.

Luigi Santillán Guerrero
C.I. 0910391101
Gerente general